

PEDIDO DE PRECIOS N° 14/2022:

ADQUISICION DE BIENES PARA CONTROL DE ESPECIES EXOTICAS LEÑOSAS INVASORAS

Proyecto Regional Uruguay- Argentina “Adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay” (Proyecto AF/AU/RIOU/G1)

El marco de la actividad 11.3 “Restauración de ecosistemas costeros vulnerables mediante el monitoreo de especies exóticas y la plantación de especies autóctonas” del Proyecto AF/AU/RIOU/G1 se requiere la compra de bienes para el control de especies exóticas leñosas invasoras.

1 Información del solicitante:

Factura a nombre de: “ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CIUDADES Y ECOSISTEMAS COSTEROS VULNERABLES DE RÍO URUGUAY.

RUT: 219016400015

2 Equipamiento (máquinas) a cotizar:

- 1 (una) motosierra compacta. Motor 45.4cc = 2.3 Kw = 3.1hp. Con vaina y cadena de 40cm. Mango antivibratorio. Freno de cadena. Peso 4.6kg.
- 2 (dos) Prensa Sargento de Carpintero profesional. Material: Metálico. Largo: 150 cm. Peso 4kg. Apertura máxima 60" (152.4cm). Longitud 68" (172.7cm). Dimensiones de caras 4.7 x 5.9 cm.
- 1 (uno) compresor. Voltaje: 12V. Amperaje máximo: 15 amp. Presión máxima: 120 PSI. Flujo de aire 40l/min.
- 1 (una) lijadora de banda rectangular liviana con botón de bloqueo para uso continuo. Potencia: 900W. Voltaje: 220V. Frecuencia: 50/60Hz. Velocidad: 380m/min.
- 1 (una) fresadora router con maletín de 1100W. Fresa de 6 mm. Potencia, de 1 W/ 127 V y potencia, hasta 1 W/ 220 V. Rotación s/ carga(min-1) 1 min-1 – 28 min-1. Velocidad variable (0 – 28.000 rpm). Base móvil con capacidad de corte hasta 55mm.
- 1 (uno) generador de potencia máxima de 800w.Voltaje/frecuencia: 230v/50hz. Tanque: 4,2 l. Peso: 16kg.

3 Condiciones:

- Moneda de cotización: dólares americanos, discriminando el IVA.
- La cotización debe venir a nombre de: “Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay”.
- La empresa debe tener vigentes los certificados de BPS y DGI.

- El IVA correspondiente a cada factura se abonará mediante el certificado de crédito emitido por la DGI.
- Condiciones de pago: 15 días luego de presentada y aceptada la factura y remito correspondiente mediante transferencia bancaria (con excepción del IVA que se abonará con certificado de crédito DGI).
- Deberá presentarse documentación que confirme el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Costos de traslado: a cargo del proveedor.
- Será responsabilidad del proveedor la entrega en buenas condiciones de todo el equipamiento.
- Lugar de entrega: Galpón de Piedra, ubicado en la esquina de las calles Artigas y Espalter, sin número, **Localidad San Javier, departamento de Río Negro**. El local cuenta con atención al público de 8 a 16hs de lunes a sábado. Coordinar entrega al celular 095 205 900 con Gabriela Bentancur.
- Plazo de mantenimiento de oferta: 30 días.
- Plazo de entrega de equipamiento: 10 días luego de confirmada la compra.
- Criterio de selección: Se adjudicará la compra a la cotización más económica que cumpla con las condiciones mencionadas anteriormente.
- Consultas y aclaraciones: PP14-2022-Convenio-MA-CND@cnd.org.uy
- Presentación de cotización y recepción de ofertas a: PP14-2022-Convenio-MA-CND@cnd.org.uy hasta el **martes 13 de diciembre de 2022 hora 17:00**.